

## **1. OPERACIONES**

ECUACONDUCTOS C. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala el 06 de noviembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.02.M.DIC.0611 de 12 de diciembre del 2002.

Se constituyó la compañía ECUACONDUCTOS C. LTDA., con la finalidad de toda clase de actividades que conciernan al diseño, fabricación, exportación y comercialización de elementos de hormigón, arcilla y P.V.C., tales como: tuberías, bloques, adoquines, tejas, ladrillos, etcétera, a utilizarse en obras de ingeniería en general;

La nacionalidad de la compañía es ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Machala, vía Ferroviaria principal S/N. ECUACONDUCTOS C. LTDA., podrá establecer agencias y sucursales en cualquier otro lugar del país o del extranjero.

La compañía durará un plazo de cincuenta años, que se contará a partir de la fecha de inscripción del contrato de compañía en el Registro Mercantil; este plazo podrá ser ampliado o restringido, de acuerdo con la ley, por resolución de la Junta General de Accionista.

### **Criterio de negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de sus transacciones económicas y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF es el año 2012 y el periodo de transición es el año 2011.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la compañía, la cual está de acuerdo con las normas internacionales contabilidad, requieren que la Administración efectué ciertas estimaciones y utilicé ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados

**b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos nacionales e internacionales, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Además, sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad. (Es decir el saldo fluctúa constantemente de deudor a acreedor). Cualquier diferencial cambiario se reconoce en resultados.

**c. Moneda de presentación**

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la República del Ecuador.

**d. Activos Financieros.**

**Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”, “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros disponibles para la venta”. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros se incurrieron o adquirieron y es determinada por la Gerencia a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía solo mantiene activos financieros en la categoría de “prestamos y cuentas por cobrar”, cuyas características y tratamiento se expone a continuación.

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del Estado de Situación Financiera.

Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las partidas de cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo en el Estado de Situación Financiera. Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por el alquiler de los inmuebles en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 30 días.

No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún **componente financiero** en las ventas de productos.

**Baja de activos financieros -**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones o cuentas por cobrar expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor y se utiliza una cuenta correctora para disminuir el importe en libros del activo financiero.

Compañías Relacionadas. - Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo con independencia mutua entre las partes.

***e. Provisión para cuentas incobrables***

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tiene incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, existe posibilidad de que entre en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en resultados.

Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la entidad y será revisado al final de cada periodo.

***f. Inventarios***

Las existencias son reconocidas al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del año.

***g. Servicios y otros pagos anticipados***

Se registran al costo histórico y se contabilizan directamente al gasto en el periodo de vigencia del bien o servicio.

**h. Propiedad, planta y equipo**

**Modelo de Revaluación**

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

La depreciación se reconoce dentro del "Costo de Venta" y "Gasto de Administración" y ventas dependiendo de la utilización de los activos respectivos y se calcula por el método de línea recta

La vida útil máxima promedios por categoría de activo es como sigue:

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| Terreno               | No se deprecia |
| Edificio              | 20 años        |
| Maquinarias y equipos | 10 años        |
| Muebles y enseres     | 10 años        |
| Vehículos             | 5 años         |

Se revisará como mínimo al término de cada periodo anual la vida útil de un activo y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Obras en curso. Contabilizan los desembolsos por la construcción de propiedades, no se deprecia porque estos aún no están en uso. (Nota 8).

**i. Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para mostrar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

**j. Activos intangibles**

El buen nombre generado por la empresa, desde su constitución que es "ECUADONDUCTOS C. LTDA." no se reconoce como activo en el Estado de Situación

Financiera, porque no constituye un recurso identificable controlado por la entidad, que pueda ser medido de forma fiable por su costo.

***k. Activo contingente***

No se contabilizan los activos contingentes porque su existencia se confirma con la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos que no están bajo el control de la compañía. Cuando la realización del ingreso sea cierta, no será contingente y se reconocerá en los Estados Financieros como activo.

***l. Cuentas por pagar comerciales***

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios y se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés de efectivo.

***m. Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos: se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos: se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

***n. Beneficio a los empleados***

La entidad registrará los beneficios por concepto de sueldos, remuneraciones adicionales aportaciones a la seguridad social y participación en las ganancias.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

***o. Capital***

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

***p. Reserva Legal***

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

***q. Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa montos por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos, devoluciones e impuestos a las ventas.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

**Venta de servicios e intereses**

Las ventas de servicios se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

***r. Pasivo contingente***

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En el caso que no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

***s. Hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros***

Los hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los Estados Financieros cuyo suceso tuvo su origen con anterioridad a la fecha de Estados Financieros se ajustan en los Estados Financieros emitidos al cierre.

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso se origina después de la fecha de estados financieros, pero antes de su autorización para ser emitidos, se revelan de acuerdo con la probabilidad de que la compañía tenga que realizar desembolsos futuros.

***t. Impuesto a la renta causado***

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22 % sobre su base imponible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22 %) sobre su base imponible.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351-S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera:

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Ejercicio Económico | %   |
| 2011                | 24% |
| 2012                | 23% |
| 2013                | 22% |

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| <b><u>CUENTA</u></b>         |                | <b><u>SALDO AL<br/>DIC-2017</u></b> | <b><u>SALDO AL<br/>DIC-2016</u></b> |
|------------------------------|----------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Caja                         | U.S. \$        | 8,078.88                            | 11,128.71                           |
| Banco de Machala # 101046051 |                | 858.92                              | 858.92                              |
| Banco Guayaquil # 4635175    |                | 143,742.75                          | 461,519.06                          |
| Banco Pichincha # 3331086104 |                | 48,362.59                           | 16,150.74                           |
| Banco Fomento                |                | 2,509.39                            | 1,094.38                            |
| Banco Pichincha Europa       |                | 360.32                              | 360.32                              |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>U.S. \$</b> | <b><u>203,912.85</u></b>            | <b><u>491,112.13</u></b>            |

Corresponde a saldos mantenidos en las cuentas corrientes antes detalladas.

Estos valores se encuentran a libre disponibilidad, para la compañía.

#### 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

##### DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

| <u>CUENTA</u>                                                    |         | <u>SALDO AL<br/>DIC-2017</u> | <u>SALDO AL<br/>DIC-2016</u> |
|------------------------------------------------------------------|---------|------------------------------|------------------------------|
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados Locales | U.S. \$ | 175,628.93                   | 260,483.58                   |
| Otras cuentas por cobrar                                         |         | 19,053.26                    | 12,020.18                    |
| MENOS                                                            |         |                              |                              |
| Provisión de cuentas incobrables                                 |         | (1,756.29)                   | (8,217.70)                   |
| <b>TOTAL</b>                                                     | U.S. \$ | <b>192,925.90</b>            | <b>264,286.06</b>            |

Las ventas que se realizan al exterior son recuperadas en un tiempo máximo de 30 días consecuentemente no existen créditos externos con clientes a largo y a corto plazo, por lo que, la empresa cuenta con la liquidez para el cumplimiento oportuno con sus proveedores.

#### 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| <u>CUENTA</u>                                  |         | <u>SALDO AL<br/>DIC-2017</u> | <u>SALDO AL<br/>DIC-2016</u> |
|------------------------------------------------|---------|------------------------------|------------------------------|
| Inventario de Suministros para ser consumidos. | U.S. \$ | 7,497.25                     | 3,069.71                     |
| Inventario de Materia prima                    |         | 145,226.39                   | 37,898.20                    |
| Inventario de Productos Terminados             |         | 462,095.96                   | 158,459.55                   |
| <b>TOTAL</b>                                   | U.S. \$ | <b>614,819.60</b>            | <b>199,427.46</b>            |

#### 6. SERVICIOS Y OTROS GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| <u>CUENTA</u>              |         | <u>SALDO AL<br/>DIC-2017</u> | <u>SALDO AL<br/>DIC-2016</u> |
|----------------------------|---------|------------------------------|------------------------------|
| Anticipo a proveedores (a) | U.S. \$ | 164,373.82                   | 164,903.55                   |
| Anticipo municipio         |         | 1,048.90                     | 1,048.90                     |
| <b>TOTAL</b>               | U.S. \$ | <b>165,422.72</b>            | <b>165,952.45</b>            |

a) Corresponde a anticipos en efectivo entregados por la empresa para futuras compras.

## 7. IMPUESTOS CORRIENTES

### ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| <u>CUENTA</u>                                  |         | <u>SALDO AL</u><br><u>DIC-2017</u> | <u>SALDO AL</u><br><u>DIC-2016</u> |
|------------------------------------------------|---------|------------------------------------|------------------------------------|
| Retenciones de Impuesto a la Renta             | U.S. \$ | 21,386.57                          | 23,375.09                          |
| Retenciones de Impuesto a la Salida de Divisas |         | -                                  | 3,233.92                           |
| Crédito tributario IVA acumulado               |         | 183.46                             | 183.46                             |
| Iva pagado                                     |         | (598.00)                           | 587.61                             |
| Retenciones de Iva                             |         | 356.89                             | -                                  |
| <b>TOTAL</b>                                   | U.S. \$ | <b>21,328.92</b>                   | <b>27,370.08</b>                   |

### PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| <u>Cuentas</u>                      |        | <u>Saldo al</u><br><u>31-dic-16</u> | <u>Movimientos</u> |                   | <u>Saldo al</u><br><u>31-dic-17</u> |
|-------------------------------------|--------|-------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------------------------|
|                                     |        |                                     | <u>Debito</u>      | <u>Créditos</u>   |                                     |
| <b><u>Iva Cobrado en Ventas</u></b> | U.S.\$ | 47,928.77                           | 311,203.26         | 263,274.52        | 0.03                                |
| Relación de Dependencia             |        | -                                   |                    |                   |                                     |
| Retenciones 1%                      |        | 1.40                                | 14,441.53          | 14,861.73         | 421.60                              |
| Retenciones 2%                      |        | 0.06                                | 2,555.08           | 2,554.99          | -0.03                               |
| Retenciones 8%                      |        | 0.01                                | 1,662.28           | 1,662.28          | 0.01                                |
| Retenciones 10%                     |        | -0.01                               | 1,304.53           | 1,304.53          | -0.01                               |
| <b>Total retención fuente</b>       |        | <b>1.46</b>                         | <b>19,963.42</b>   | <b>20,383.53</b>  | <b>421.57</b>                       |
| <b><u>Retención IVA</u></b>         |        |                                     |                    |                   |                                     |
| Retención del IVA 10%               |        | -                                   | 9,793.25           | 9,794.38          | 1.13                                |
| Retención del IVA 20%               |        | 24.78                               | 823.07             | 823.07            | 24.78                               |
| Retención del IVA 30%               |        | 7.38                                | 22,696.75          | 22,693.37         | 4.00                                |
| Retención del IVA 70%               |        | -                                   | 7,854.44           | 7,854.44          | -                                   |
| Retención del IVA 100%              |        | -                                   | 2,101.22           | 2,101.22          | -                                   |
| <b>Total retención IVA</b>          |        | <b>32.16</b>                        | <b>43,268.73</b>   | <b>43,266.48</b>  | <b>29.91</b>                        |
| Declaración de R.F.I.R. por Pagar   |        | 2,000.38                            | 19,044.47          | 19,963.42         | 2,919.33                            |
| Impuesto a la Renta por Pagar       |        | 45,577.48                           | 66,269.76          | 20,692.28         | -                                   |
| Iva a Liq. El siguiente mes         |        | -                                   | 253,599.29         | 262,721.80        | 9,122.51                            |
| Otros                               |        | -                                   | -                  | 8.85              | 8.85                                |
| Obligaciones Tributarias por Pagar  |        | 10,792.68                           | 103,026.20         | 117,120.92        | 24,887.40                           |
| <b>TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR</b>    | U.S.\$ | <b>106,332.93</b>                   | <b>816,375.13</b>  | <b>747,431.80</b> | <b>37,389.60</b>                    |

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| <b>CUENTA</b>                 | <b>Saldo<br/>31/12/2016</b> | <b>ADICIONES</b>  | <b>TRANSE.</b> | <b>Saldo<br/>31/12/2017</b> |
|-------------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------|-----------------------------|
| <b><u>COSTO</u></b>           |                             |                   |                |                             |
| Terreno                       | 1,579,575.86                | 140,922.60        | -              | 1,720,498.46                |
| Edificio                      | 261,503.14                  | -                 | -              | 261,503.14                  |
| Construcciones en curso       | 6,458.25                    | -                 | -              | 6,458.25                    |
| Instalaciones                 | 53,972.47                   | -                 | -              | 53,972.47                   |
| Muebles y Enseres De Oficina  | 1,417.50                    | -                 | -              | 1,417.50                    |
| Maquinaria Y Equipos          | 421,770.31                  | -                 | -              | 421,770.31                  |
| Vehículos                     | 130,355.26                  | 128,672.31        | -              | 259,027.57                  |
| Otras propiedades             |                             |                   |                |                             |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>2,455,052.79</b>         | <b>269,594.91</b> | <b>-</b>       | <b>2,724,647.70</b>         |
| Menos: Depreciación Acumulada | 180,136.43                  | 79,232.96         | -              | 259,369.39                  |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>2,274,916.36</b>         | <b>190,361.95</b> | <b>-</b>       | <b>2,465,278.31</b>         |

## 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| <b><u>CUENTA</u></b>          |                | <b><u>SALDO AL<br/>DIC-2017</u></b> | <b><u>SALDO AL<br/>DIC-2016</u></b> |
|-------------------------------|----------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Proveedores Locales           | U.S. \$        | 369,248.11                          | 241,046.09                          |
| Sobregiro Bancario            |                | 37,097.50                           | 79,060.31                           |
| Cuentas por pagar accionistas |                | 17,249.06                           | 8,134.96                            |
| M.I. Municipalidad de Machala |                | 41,337.85                           | -                                   |
| Otras cuentas por pagar       |                | 3,241.55                            | 3,241.95                            |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>U.S. \$</b> | <b>468,174.07</b>                   | <b>331,483.31</b>                   |

Las cuentas por pagar tienen un crédito con plazos hasta 30 días y no generan interés.

## 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

### CON EL IESS

| <b><u>CUENTAS</u></b>     | <b><u>SALDOS AL<br/>31/12/2016</u></b> | <b><u>MOVIMIENTOS</u></b> |                     | <b><u>SALDOS AL<br/>31/12/2017</u></b> |
|---------------------------|----------------------------------------|---------------------------|---------------------|----------------------------------------|
|                           |                                        | <b><u>DEBE</u></b>        | <b><u>HABER</u></b> |                                        |
| Aporte Personal por pagar | 1,641.25                               | 22,595.43                 | 22,817.19           | 1,863.01                               |
| Aporte patronal           | 1,936.51                               | 26,660.12                 | 26,921.78           | 2,198.17                               |
| Iece, secap               | 173.68                                 | 2,391.04                  | 2,414.51            | 197.15                                 |
| Fondo de reserva          | 11,039.75                              | 3,213.68                  | 4,196.52            | 12,022.59                              |

|              |                  |                  |                  |                  |
|--------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>15,947.56</b> | <b>71,254.37</b> | <b>73,190.08</b> | <b>17,883.27</b> |
|--------------|------------------|------------------|------------------|------------------|

| <u>CUENTAS</u>       | <u>SALDOS AL</u><br><u>31/12/2016</u> | <u>MOVIMIENTOS</u> |                  | <u>SALDOS AL</u><br><u>31/12/2017</u> |
|----------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------|---------------------------------------|
|                      |                                       | <u>DEBE</u>        | <u>HABER</u>     |                                       |
| Sueldo y salario     | 59.28                                 | 2,199.64           | 2,245.03         | 104.67                                |
| Décimo tercer sueldo | 1,447.31                              | 17,427.35          | 17,611.17        | 1,631.13                              |
| Décimo cuarto sueldo | 10,034.50                             | 10,319.12          | 9,584.26         | 9,299.64                              |
| Vacaciones           | 17,777.58                             | 14,092.44          | 10,848.85        | 14,533.99                             |
| Finiquito por pagar  | 345.58                                | 345.58             | -                | -                                     |
| <b>TOTAL</b>         | <b>29,664.25</b>                      | <b>44,384.13</b>   | <b>40,289.31</b> | <b>25,569.43</b>                      |

| <u>CUENTAS</u>                | <u>SALDOS AL</u><br><u>31/12/2016</u> | <u>MOVIMIENTOS</u> |                  | <u>SALDOS AL</u><br><u>31/12/2017</u> |
|-------------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------|---------------------------------------|
|                               |                                       | <u>DEBE</u>        | <u>HABER</u>     |                                       |
| Provisión Jubilación patronal | 32,480.07                             | -                  | 41,091.24        | 73,571.31                             |
| Provisión por desahucio       | 11,887.84                             | -                  | 3,748.92         | 15,636.76                             |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>44,367.91</b>                      | <b>-</b>           | <b>44,840.16</b> | <b>89,208.07</b>                      |

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

| INSTITUCIÓN                      | OPER.   | FECHA DE CONCESIÓN | FECHA DE VENCTO | DÍAS | TASA DE INTERES NOMINAL | MONTO     |
|----------------------------------|---------|--------------------|-----------------|------|-------------------------|-----------|
| Banco de Guayaquil               | 0856600 | 17/10/2017         | 14/02/2018      | 120  | 9.05%                   | 18,000.00 |
| Banco de Guayaquil               | 0855878 | 28/07/2017         | 24/01/2018      | 120  | 9.05%                   | 32,400.00 |
| Banco de Guayaquil               | 0856387 | 21/09/2017         | 19/01/2018      | 120  | 9.05%                   | 22,500.00 |
| Total Banco de Guayaquil         |         |                    |                 |      |                         | 72,900.00 |
| America Express Corporativa      |         |                    |                 |      |                         | 11,528.09 |
| Visa Banco Guayaquil Corporativa |         |                    |                 |      |                         | 8,544.94  |
| TOTAL                            |         |                    |                 |      |                         | 92,973.03 |

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo es el siguiente:

| <i>INSTITUCIÓN</i>               | <i>OPER.</i> | <i>FECHA DE<br/>CONCESIÓN</i> | <i>FECHA<br/>DE<br/>VENCTO</i> | <i>DÍAS</i> | <i>TASA DE<br/>INTERES<br/>NOMINAL</i> | <i>MONTO</i>             |
|----------------------------------|--------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------|----------------------------------------|--------------------------|
| Banco de Guayaquil               | 853961       | 11/28/2016                    | 03/28/2017                     | 120         | 9.88%                                  | 44,000.00                |
| Banco de Guayaquil               | 853130       | 08/30/2016                    | 12/28/2016                     | 120         | 9.88%                                  | 40,000.00                |
| Banco de Guayaquil               | 853522       | 10/10/2016                    | 02/07/2017                     | 120         | 9.88%                                  | 35,000.00                |
| <b>Total Banco de Guayaquil</b>  |              |                               |                                |             |                                        | <b><u>119,000.00</u></b> |
| Banco de Pichincha               | 2446827-00   | 03/28/2016                    | 03/23/2017                     | 360         | 9.76%                                  | 7,775.56                 |
| America Express Corporativa      |              |                               |                                |             |                                        | 13,452.58                |
| Visa Banco Guayaquil Corporativa |              |                               |                                |             |                                        | 4,828.38                 |
| <b>TOTAL</b>                     |              |                               |                                |             |                                        | <b><u>145,056.52</u></b> |

## 12. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| <u>CUENTA</u>                  |         | <u>SALDO AL<br/>DIC-2017</u> | <u>SALDO AL<br/>DIC-2016</u> |
|--------------------------------|---------|------------------------------|------------------------------|
| <u>Corriente</u>               |         |                              |                              |
| Anticipo de clientes corriente | U.S. \$ | 283,019.39                   | 116,342.55                   |

| <u>CUENTA</u>                  |         | <u>SALDO AL<br/>DIC-2017</u> | <u>SALDO AL<br/>DIC-2016</u> |
|--------------------------------|---------|------------------------------|------------------------------|
| <u>No Corriente</u>            |         |                              |                              |
| Anticipo de clientes corriente | U.S. \$ | 67,861.40                    | 67,861.40                    |

Corresponde a anticipos en efectivo entregados por los clientes para futuras ventas que les realizara la empresa.

**13. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de ECUACONDUCTOS C. LTDA., está conformado de la siguiente manera:

**SALDOS AL 31 de diciembre del 2017**

| <b><u>ACCIONISTAS</u></b>         | <b><u>No.<br/>PARTICIPACION<br/>ES</u></b> | <b><u>%</u></b> | <b><u>VALOR<br/>PARTICIPACIÓN<br/>U.S.\$</u></b> | <b><u>TOTAL<br/>U.S. \$</u></b> |
|-----------------------------------|--------------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------|---------------------------------|
| Maura López Luís Guillermo        | 332.910                                    | 49.97           | 1.00                                             | 332,910.00                      |
| Maura Pazmiño Guillermo<br>Marcel | 47                                         | 0.01            | 1.00                                             | 47.00                           |
| Maura Pazmiño Luís Fernando       | 47                                         | 0.01            | 1.00                                             | 47.00                           |
| Pazmiño Tenemaza Julia Mercy      | 333.280                                    | 50.02           | 1.00                                             | 333,280,00                      |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>666,284</b>                             | <b>100%</b>     |                                                  | <b>666,284.00</b>               |